MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA **CONTRATACION DIRECTA** **ID Nº 237.473.-**

ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA E INSUMOS – AÑO 2012.-

En la Ciudad de San Ignacio Guasú, Departamento de Misiones, siendo las 11:15 horas del día CUATRO de ABRIL del año DOS MIL DOCE, en la sede del Palacete Municipal, sito en Mcal. López y San Roque, se procede para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA E INSUMOS, identificado con el ID Nº 237.473, con la asistencia del presencia de: Lic. PEDRO DIOSNEL DIAZ LEZCANO, Jefe de la U.O.C.; LIC. MYRIAM RONDELI DE BOBADILLA; Directora del Dpto. de Hacienda; C.P.N. DARIO AMARILLA CASCO; Secretario General. Asimismo asisten a este acto los señores: ISIDRO JAVIER BRITEZ VILLALBA, con C.I.C. N° 3.955.875, LUIS ISABELINO VARGAS RIVEROS, con C.I.C. N° 533.731, en representación de la empresa **DISTRIBUIDORA M y C (Mirna Celeste Coronel Aguayo).**----------

Según el reporte de publicación en el portal de Contrataciones Publicas, consta que han sido invitadas a participar con su ofertas las siguientes empresas: LIBRERÍA ÑA LUCY; LIBRERÍA COMERCIAL MyM; LIBRERÍA NANCY; LIBRERÍA MISIONES; respectivamente.----------

En la hora señalada se constata que se ha recepcionado tres (3) sobres de ofertas, cuyo detalle es como sigue:

N°	OFERENTES	R.U.C.	MONTO DE LAS OFERTAS EN TOTALES
1	ISIDRO JAVIER BRITEZ VILLALBA	3955875-4	22.753.481.-
2	DISTRIBUIDORA M y C (Mirna Celeste Coronel Aguayo)	3007180-1.-	37.050.599.-
3	COMERCIAL MARIO BERNAL	1198802-9.-	31.176.500.-

A continuación se detalla las documentaciones solicitadas y las presentadas por los oferentes

Ítems	LISTA DE DOCUMENTACIONES	ISIDRO JAVIER BRITEZ VILLALBA		DISTRIBUIDORA M y C (Mirna Celeste Coronel Aguayo)		COMERCIAL MARIO BERNAL	
		Cumple		Cumple		Cumple	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		X (SIPE)		X	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X		X (SIPE)		X	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);			X (SIPE)		X	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;			X (SIPE)		X	
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (1er Semestre- Año 2012)	X		X (SIPE)		X	
F	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No corresponde por ser oferentes unipersonales					

LIC. PEDRO DIOSNEL DIAZ LEZCANO, Jefe de la U.O.C.-
LIC. MYRIAM RONDELLI DE BOBADILLA; Directora del Dpto. de Hacienda.-
C.P.N. DARIO AMARILLA CASCO; Secretario General.-
SR. ISIDRO JAVIER BRITEZ VILLALBA, con C.I.C. N° 3.955.875.-
SR. ISABELINO VARGAS RIVEROS, con C.I.C. N° 533.731.-

G	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No corresponde por ser oferentes unipersonales					
H	Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. (Anexo 3)	Ver DD.JJ		X		X	
I	Declaración Jurada _ prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la D.G.C.P. (Anexo 4)	X (SIPE)		X (SIPE)		X	
J	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. (Anexo 5)	X		X (SIPE)		X	

No habiendo otro punto que tratar se da por terminado el acto de apertura, firmando el acta los nombrados y se deriva el mismo al Comité de Evaluación de Ofertas para su análisis correspondiente.

LIC. PEDRO DIOSNEL DIAZ LEZCANO, Jefe de la U.O.C.-
LIC. MYRIAM RONDELLI DE BOBADILLA; Directora del Dpto. de Hacienda.-
C.P.N. DARIO AMARILLA CASCO; Secretario General.-
SR. ISIDRO JAVIER BRITEZ VILLALBA, con C.I.C. N° 3.955.875.-
SR. ISABELINO VARGAS RIVEROS, con C.I.C. N° 533.731.-